

**SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE  
ANSERMA**

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:17042000000015482062

1. FECHA Y HORA: 09/08/2017 19:37:42  
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Kilometro 4 mas 500 Anserma

3. PLACA: BICICLET

4. MATRICULADO EN: Anserma

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:A06

Transitar sin los dispositivos luminosos requeridos

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: BICICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Tarjeta Identidad 1002594616

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: JAIRO ESTEBAN CARDONA DURAN

Dirección: cra 4 nro 24 17

Edad: 14

Teléfono:

Celular: 3126299873

Municipio: Anserma

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JORGE WILLIAM MONTOYA CASTRO

Placa: 092994

Entidad:

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección:

Placa Grúa:

Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ANSERMA".

Valor de la infracción: \$ 98,364

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

transita sin elementos de seguridad casco luces chaleco. .

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación:

Nombre:

Dirección:

Teléfono:



Firma del Agente de Tránsito bajo la gravedad de juramento

*Jorge William Montoya Castro*  
2/1/31

Firma del infractor

JAIRO ESTEBAN